

cia, y Neçahualcoyotl lo recibió, como à Marido de su Hija, y haciendole muchas, y nuevas mercedes, lo dió por libre, y embió à su Casa.

CAP. LII. De las cosas, en que el Rei Neçahualcoyotl, se mostraba mas Riguroso, y Justiciero.



UNQUE los Reies, y Señores de Vasallos, deben ser Amorosos, y Pios, con los de su Republica, no de tal manera, que olviden la Justicia, à que están obligados, para la conservación de su Pueblo; y aunque à esto están todos obligados, ai muchos, que en algunas cosas exceden, por parecerles, que tambien esas mismas cosas, pasan de los limites de la razón; y así las castigan, como exorbitantes, y demasiadas. De estos, fue el Rei Neçahualcoyotl, el qual incitado de su natural condicion, castigaba con sumo Rigor, al Traidor, y Aleve, mandandolo despedaçar, y cortar, por sus coiunturas, por ser este pecado tan grave, que no ai cosa segura en el Mundo, quando pasa por manos de vn Traidor: al que rebolvía vn Reino, con otro, y era amigo de llevar, y traer nuevas de alteracion, hacia morir atado à vn palo de Encina, à manera de Afador, y puesto à las llamas del Fuego, donde moria rabiando; el pecado nefando, castigaba en dos maneras, al Paciente, mandaba atar à vn madero grueso, y le hacia sacar las Entrañas, por el sexo, que fue paciente, y los Muchachos de la Ciudad, lo cubrian de ceniza, hasta que quedaba enterrado en ella, y luego hechaban sobre la ceniza leña, y le pegaban fuego; al Agente le cubrian de ceniza todo, y enterrado en ella moria; al Adultero hacia poner la Cabeça sobre vna Lofa, y luego le dejaban caer, otra grande sobre ella, y hacianle saltar los sesos, y así morias al que mataba à otro, hacia degollar; al Ladron mandaba arrastrar, y luego

ahorcar. La borrachera; castigaba en dos maneras, al Señor, ó Caballero, que la cometia luego, à la primera vez, sin aguardar segunda, lo ahorcava, y luego era su cuerpo arrastrado, por las Calles, y hechado despues en vn Rio, dedicado para este solo efecto; pero el Villano, à la primera vez era vendidos; y à la segunda ahorcado; y decia, que la culpa del Caballero, así como era maior, por su maior Dignidad, así avia de ser su castigo mas riguroso, que el de la Gente Pleveia. Estas son las culpas, que castigaba este Rei, con este rigor dicho, y en otras que se cometian en la Republica, se avia con mas misericordia.

Era Hombre piadoso, con los Pobres, Enfermos, Viudas, y Viejos; y muchas de sus Rentas, mandaba gastar, en dar de comer, y de vestir à los necesitados, en especial, los Años esteriles; y se dice de su mucha clemencia, que en semejantes Años, no se sentaba jamás à comer, hasta que ya todos los Pobres avian comido. Si esta es magnificencia de Principe piadoso, diganlo los que lo leieren, que Yo digo, que ningun Padre es mas amoroso con sus Hijos, que mucho quiere; pues no hace mas en la hambre, que padecen, que Neçahualcoyotl hizo con sus Pobres, y necesitados, Hijos en sus maiores necesidades: Y porque los Caminantes tuviesen algun refrigerio (si acaso iban desproveidos de Viandas) mandó, que por todos los Caminos, y Sendas, à vn lado, y à otro, que se sembrase Maiz, y las otras Semillas comestibles, de que usaban; y esto hizo, porque avia pena de muerte, que ninguno entrase en Sembrado ageno, y incurria en ella, aunque fuese, por solas siete Maçorcas de Maiz, que tomase; y por escusar à los Pobres de esta pena, ordenó en sus Reinos, lo dicho.



CAP.

CAP. LIII. De las Rentas, y Gasto de Casa, que tenia el Rei Neçahualcoyotl de Tetzcuco, y del concierto de sus Audiencias, y Republica: que es mucho de notar.



UNQUE el Rei Neçahualcoyotl, mostraba la grandeza de su Estado, en el mucho valor de su Persona, y en la estimacion de su animo, con que no lo era de todos estimado, pero mui puntualmente obedecido; no fue menos en el gasto de su Casa, así para su Persona, como para hacer Hospicio ordinario à todos los que servian en su Palacio, y otros muchísimos Señores, que comian en su Casa, cada Dia, en cuyo servicio se gastaban cada Año de solo Maiz, quatro millones, y novecientas mil y trecientas fanegas (numero, por cierto, harto excesivo, y aun increíble, si para averlo de escribir, no tuviera en mi poder la cuenta cierta de esta verdad, escrita en los Libros de su gasto, y Autorizada por vn Nieto suyo, que despues de Christiano, se llamó Don Antonio Pimentel.) De Cacao, (que es la Almendra, que se bebe) se gastaban dos millones, y setecientos y quarenta y quatro mil. De Gallinas, y Gallos, que en Castilla se llaman Pabos de las Indias, de siete à ocho mil, sin otras muchas Carnes de Venado, Conejos, Liebres, Codornices, y otras Aves, y Animales, que comian. Tres mil y docientas Fanegas de Chile, y Tomate, que es la Especia, con que guisaban la comida. De otro Chile mas pequeño, y mui picante (que llaman Chiltecpin) docientas y quarenta Fanegas; mil y seiscientos Panes de Sal, que son de el tamaño, de vna Ogaça de Pan de Castilla. Chia, Erisol, y otras muchas Legumbres, en tanta abundancia, que parece patraña, y mentira; pero al que lo leiere, certifico, que no es de las que, en comun language, llaman de las Indias; porque aunque es verdad, que algunos mentirán, Yo me precio de decir verdad, en lo que escribo, y

Tomó I.

tuviere alevemente, si no la digera, pues no es Libro de Caballerias este, donde se toma licencia, para sacar de quicios las cosas, y aun para mentir en todo, si no Historia, donde todo lo que digo es verdadero, y digno de toda Fee humana.

Para tanto gasto, como este Poderoso Rei tenia, avia muchos Puebros, que lo trabajaban, y no acudian à otra cosa, mas que à servir al Palacio, y Casa Real, los quales, eran veinte y nueve, que se repartian de esta manera. Los catorce, que eran Tetzcuco, Huexoila, Coahuatlan, Chiauhitla, Teçonyucan, Papalotlan, Tepetlaoztoc, Acolman, Tepechpan, Chiauhitla, Xaltocan, Chimalhuacan, Iztapalocan, y Cohuacatepec, servian medio Año, que en nuestra cuenta eran seis Meses, y en la suya nueve (porque era de veinte dias su Mes.) Los otros nueve Meses, que era el otro medio Año suyo, servian los otros quince Puebros, dedicados para solo este servicio, que son Orumpa, Teotihuacan, Azraquemecan, Cempohualan, Axapuchco, Tlalanappan, Tepepulco, Tiyayucan, Ahuatepec, Ozoticpac, Quauhlatzincó, Coyoac, Oztotlatlahuacan, Achichillacachocan, y Terliztacan, estos traian Leña, Carbon, Esteras, y todas las demás cosas pertenecientes, al servicio de la Casa Real: barrian, traian Agua, y estaban à todas las cosas, que se les mandaban. Era tanta la Leña, que entre Dia, y Noche se gastaba, que parece vn mui grande exceso, porque siempre ardía fuego en todas las Salas, y en grande abundancia, y estos hacian las Sementeras, y todos daban Maiz, y no se ocupaban en otra cosa, aunque de todas las otras Provincias, sujetas à este Reino, daban tambien mucha parte del Maiz, que se gastaba.

Avia de todas las Provincias de la Sierra (como era Tulantzinco, Xicotepac, Quauhchinanco, Pahuatlan, Tlacuiloltepec, Papalotepac, y otros Puebros mui grandes, y quantiosos) muchos Señores, y Capitanes, que asistian en su Corte, y tenian Salas particulares en el Palacio, donde estaban de Dia, para todas las cosas, que se ofrecían, así de la Guerra, como de las pertenecientes al buen Gobierno de sus Republicas. Tenia en todas estas partes Maiordomos (que llaman

Y 2

Cas

Calpixques) los quales tenían cuenta de las Rentas Reales (como decimos en otra parte, en comun de los Reies de Mexico, y Tetzcucó) y los Pueblos donde asistian, los sustentaban à su costa, y en todos estos Pueblos dichos, avia Casas de Comunidad, donde le recogian todos los Tributos, y cosas del servicio del Rei, y estas eran Casas Reales, donde no vivian, si no los que eran Ministros suyos, y eran Diputados, para quando el Rei fuese à los dichos Pueblos, si alguna vez se le ofreciese.

Los Mancebos, que aun no llegaban à edad de tributar las cosas, que los demás de este Reino, y Provincias tributaban, tenían por Oficio, traer Leña de Encina à Palacio, y la rafa determinada de esta Gente moça, eran ochocientas braças en cada Pueblo (porque eran todos, tan grandes, y tan llenos de Gente, que todo esto, podian los Mancebos, y mucho mas, los Tlamacazques (que eran del servicio de los Templos.) Tenian obligacion de ir al Monte por Acxayatl, y Puas, que eran, con que se punçaban sus carnes, y sacaban sangre, en presencia de los Idolos, los que se sacrificaban (como decimos en otra parte) traian tinta, para entintarse los cuerpos, Ocore, Vteayauhtli, corteças de Pino, para el Fuego, y copos de Nequen, y quatrocientas braças de rajas de Leñas; y esto era vna manera de Tributo, con que se reconocian, por menores en la Republica. Los Mancebos de Tulautzinco, acudian con Esteras, que llaman Perates, con Sillas bajas (que son Iepales) con Ocotexolotl, Coas, y Tinta para los Embiges, Xochiocotl, que es de liquidambar, en Pan, Acayerl, que son Cañas de Saumerio, cuio humo chupan estas Gentes; y la Liquidambar verde, ù liquida, en Vasos. El Oro, que se le daba en Tejuelos, y labrado en Rodelas, y otras cosas de mucha curiosidad, y gala, era mucho, y muchas las cosas de Pluma, que le Tributaban. Las Mantas de Algodon, y Pluma, entre todas, así blancas, como labradas, y regidas con pelo de Conejo, y otras invenciones, pasaban de nueve millones.

El concierto de sus Audiencias, y Consejos, era mui grande, y en todo mui puntual, porque jamás faltaban de su asistencia, en sus Salas, oiendo las

causas, segun à cada Tribunal pertenecian. Despachabanse los negocios, con gran presteça, y cuidado, sin las dilaciones, que en algunas partes se acostumbra; porque, como en estas Audiencias Indianas, no avia interès de dinero (porque todos los Oficiales de ellas, comian à costa del Rei) así tampoco no detenian los Pleitos, si no que luego se concluian, citadas las Partes, y oidos todos, y todas sus alegaciones; y los casos mas graves, y que parecian dificultosos, si se diferian, mas de lo que era el Tiempo ordinario, no pasaban al menos de ochenta Dias, porque de ochenta en ochenta Dias, tenían Audiencia General, que la llamaban Napualtlatolli, como decir, Palabra ochentena, que era Dia, en el qual se juntaban todos los de la Ciudad, y los Asistentes de todas las Provincias, con todo el Pueblo, así Nobles, como Comunes, y Plebeios, y allí oian todas las Causas recagadas, que no avian podido tener conclusion en las Audiencias Ordinarias; aqui se trataba de el Gobierno comun de la Ciudad, de los Tributos Reales, de las cosas dificultosas de la Guerra, de el Servicio Personal, y otras cosas à este tono: aqui se castigaban las culpas de los Delinquentes, así Graves, como Leves. Si alguno merecia muerte (así de los Nobles, como de los Plebeios) aqui se la daban en presencia de infinito Gentio, que concurría al Aço. Ninguna Causa quedaba por determinar este Dia; De manera, que para lo por venir, començaban otras de nuevo, y que la que mas duraba era, hasta el ochenteno Dia siguiente, porque allí se avia de acabar, sin pasar adelante; de manera, que esta Audiencia General, era en su cuenta, de quatro en quatro Meses, por ser sus Meses de veinte dias, y no de treinta, como los nuestros (como en otra parte decimos.)

Tenia este Prudentísimo Rei, mucha, y mui grande vigilancia, en las cosas de la Guerra, y para las que eran de particular Gobierno, no se descuidaba: Y porque los Mensageros, que se despachaban à diversas partes de sus Reinos, y otras Provincias, fuesen mas secretamente (maiormente, en negocios de importancia) tenia hecha por debajo de tierra vna Cueva, que començaba, en su proprio Palacio,

y iba à salir, à vna parte secreta, fuera de todo el Pueblo, por donde, sin ser vistos de nadie, eran despachados, y con esta prevencion, no avia alborotos, en los que con nombre de Vulgo luego se alteran, à qualquiera entrada, ò salida de algun Correo en las Ciudades. Si esta fue astucia de prudentísimo Rei, diganlo los Hombres de juicio, que Yo digo, que no lo he leído en ninguna Historia de quantas he alcanzado, de Rei ninguno de el Mundo; y de esta manera procedia Neçahualcoyolt, con mui grande secreto, en todas sus Embajadas, y Misiones.

CAP. LIV. De la Muerte del Rei de Mexico Motecuhçuma Ilhuicamina, y de lo que dejó ordenado acerca de la eleccion de nuevo Rei.



El Rei Motecuhçuma, Primero de este Nombre, llamado tambien Ilhuicamina (como dejamos dicho) gobernò veinte y nueve Años, y conquistò, y sujetò à su Imperio, en compania del Rei de Tetzcucó Neçahualcoyolt, y de el de Tlacupa Totiquihuatzin, muchas, y mui grandes Provincias (como dejamos dicho) y así se hiço Rei poderoso, y mui temido de sus Contrarios. A los principios de su Reinado, como fue creciendo en poder, así tambien en autoridad de su Persona. Puso su Casa con grande Magestad, nombrando muchos, y diversos Oficiales, y servíase con grandes Ceremonias, y aparato. Fue mui Cultor de sus Idolos, y amplió el numero de Ministros, instituyendo algunas otras, y nuevas Ceremonias, como otro Numa Pompilio en Roma; mostrò grande cuidado en la observancia, y guarda de su Idolatria, Ley, y Supersticion diabolica, y vana: edificò vn mui gran Templo à su Dios Huitzilopuchtl, y ofreció innumerables Sacrificios en su Dedicacion, así de Hombres, como de otras cosas, que para este fin se avian reservado. Finalmente, goçando grande prosperidad de su Imperio, adoleció, y como otro Alejandro, segun se dice en el Primero de los Machabeos, conoció, que se moría; por lo qual

mandò llamar à los Maiores de su Corte, y estando todos juntos, hiçoles vn largo, y mui paternal Raçonamiento, en el qual les encomendò el amor, y fraternidad, que debian tener Unos con Otros; Y en lo que tocaba al Rei, que le avia de suceder, dijo, que quedaban tres Hermanos, mui dignos del Imperio; los quales eran, Ticoç, Axayacatl, y Ahuizotl: pero que aunque le pudiera venir bien à Ticoç el Reinado, por ser el maior de los tres, le parecia, que Ahuizotl se le antepusiese, por averle mostrado mui valiente, y animoso en las Guerras, primero que sus dos Hermanos, y que por esto le hacia merced de sus Armas, por parecerle, que las merecia mejor que otro (favor grande que le hiço, y aun casi parecido al que Matatias hiço à su Hijo Judas, que quedando otro maior, le encomendò la Gente del Pueblo, que le avia seguido, pareciendole ser el que mejor podria Capitanearlos.) Y aviendo dado Motecuhçuma su parecer, de que Axayacatl le sucediese en el Reinado, Dijo, que por muerte, y fin suyo, entrase Ticoç, que era el maior de los tres, y tras el Ahuizotl, su Hermano menor. Y que muertos estos tres Reies, que huviesen sucedido, por este orden, fuesen tambien entrando en el Gobierno Mexicano los Hijos de estos tres Señores, siendo preferidos, y primeros los de Axayacatl, así como tambien avia antecedido el, à su Hermano maior Ticoç; y à vn Hijo que tenia, lo dejó encomendado à sus Tios, y les rogò, que lo honrasen, y que lo tratasen, como à Hijo de Rei; y dijo, que aunque era su Hijo, no lo preferia à los dichos, porque no le avia de cegar la carne, y sangre, para pervertir el orden, que le parecia mejor, para el gobierno de su Republica.

Quien dejarà de engrandecer este magnifico hecho de este Rei (que por ser Indio, llaman nuestros Españoles Barbaro) pues no es de Barbaro el caso, sino de Hombre de los mas sabios del Mundo; pues que para regir vn Reino, que le fue entregado, por el que le avia antecedido, y el tanto le avia costado, no se mueve por passion, ni aficion, sino por aquella sola raçon, que le pareció convenir, para dejarlo bien encomendado, anteponiendo la virtud, y esfuerço de la Persona de Axayacatl, à los años, y maioria de

1. Mach

2.

2. Mach

Ti

Tiçoc, y dejando el amor proprio de su Hijo, que si no me moviera por Raçon, y Justicia, pudiera anteponerle, haciendole Vasallo, de Hombre Libre, y Hijo de Rei. Si ai muchos de estos en el Mundo, diganlo los mismos casos, que en el han sucedido, que pienso, que son mui pocos, y raros. Solo me acuerdo aver leído del Rei Alejandro, que quando estaba ya para morir, le preguntaron los que se hallaban presentes, que a quien dejaba encomendado el Gobierno de sus Reinos; à lo qual respondió, que al mejor, y mas digno, no teniendo atención à Carne, ni Sangre, ni Amor proprio de Hijos, ni Parientes, aunque en el primero de los Machabeos, no se dice, si no que estando à la muerte, hizo particion de sus Reinos, en los mejores de aquellos Hombres, con los quales se avia criado desde su Niñez; pero esto, no contradice, à esotro, ni tampoco se ha de entender (como dice la Glosa) que esta particion, la hizo Alejandro, sino que estos quatro, en los quales se dividió, hicieron entre si, esta particion. Y como dice Justino, y otros, diciendo, que lo dejaba, al mas digno, y que mejor lo mereciese; se quitó vna Sortija, donde estaba dibujado su Sello Real, y se la dió à vn Privado suyo, que se llamaba Perdica, sin hablarle palabra, como dando à entender en esto, que aquel era el que hallaba, por el mas digno de su Imperio, à quien con mas Justicia se le debía, no reparando este Excelentísimo Principe, en que dejaba Hermano, y à su Muger Roxane, Preñada; pareciendole, que vn Varon Valeroso, y fuerte, no avia de dejar por su Succesor, y Heredero, sino à otro, que fuese tal como el. Esto vemos aver hecho Motecuhçuma Ihuicamina, que olvidandose de su Hijo, Iquehuacatzin, y de otros Hombres de su Linage, hecha mano de Axayacatl, y le hace el mas digno del Imperio.

Declarada esta su vltima Voluntad, y despidiendose de todos amorosamente, murió, con mucho sentimiento de los suyos; porque todos le tenían por Padre, y conocian su mucha perdida, en perderle. Hicosele el Entierro, como acostumbaban, y tratose de la Eleccion del Succesor, como veremos en el Capitulo siguiente. Siendo Capitan General de el Exercito Mexicano, y despues en el Estado de Rei, cautivo, y prendió, por

I. Mach. 2.

Glos. in hunc lo. cum. Justin. lib. 12. m. 13. Curci. 5. lib. 10.

su proptia manõ, en las Guerras, que tuvo, ochenta y quatro Prisioneros, de los mas Valerosos Capitanes, y Soldados, de lo Exercitos contrarios; porque demas de ser mui Prudente, y Sabio, era en grande manera Valiente, y Animoso. Reinò veinte y nueve Años.

En lo poco que dice de el Reinado de este Rei, el Padre Acofta, en su Historia Moral de Indias, dice: que vn Hermano suyo, fue preso en la Provincia de Chalco, y queriendolo hacer Rei, le embiaron Recaudos bien comedidos, y obligatorios, y que el, viendo su porfia, les dijo: que si en efecto querian alçarle por Rei, levantasen en la Plaça, vn madero altissimo, y en lo alto de el, le hiciesen vn tabladillo, donde el subiese, (creiendo era ceremonia de quererle mas enfalçar) lo qual pusieron así por obra, y juntando el todos sus Mexicanos, al derredor de el madero, subió en lo alto, con vn Ramillere de Flores en la mano: y desde allí, habló à los suyos de esta manera: O Valerosos Mexicanos, estos me quieren alçar por Rei suyo, mas no permitan los Dioses, que yo por ser Rei, haga traicion à mi Patria, antes quiero, que aprendais de mi, à dejaros antes morir, que pasáros a vuestros Enemigos! Diciendo esto, se arrojò haciendose mil pedaços, de cuyo espectáculo, cobraron tanto horror, y enojo los Chalcos, que luego dieron en los Mexicanos, y allí los acabaron à lançadas, como à Gente fiera, y inexorable, diciendo, que tenían duros, y endemoniados Coraçones; y que la noche siguiente, acaeciò oír dos Buhos, dando ahullidos tristes, el vno al otro, con que los de Chalco tomaron por aguero, que avian de ser presto destruidos, y que fue así, que el Rei Motecuhçuma, vino en Persona sobre ellos, con todo su Poder, y los venció, y arruinò todo su Reino. Esto vltimo, no lo niego, porque à todos los venció, con la ayuda de los Reies de Tlacupa, y Tetzucaco (como ya hemos visto, en los Capítulos pasados) pero lo primero de este caso, no le he visto escrito en ninguna Relacion, ni Historia, ni le he oido à ninguno de los que podian saberlo; pero como puede ser verdad, y no contradice à la Historia, que vamos escribiendo, paso con el, y no lo contradigo (que no todo lo sé, ni

Acofta

rojo me lo han dicho) pero lo que no concedo, ni tengo por verdad, ni hallo color, con que darle entrada, en Historia verdadera, es todo lo que dice, de vn Capitan General, à quien llama Tlacacllel; porque Hombre, tan de cuenta, como el lo pinta, y tan gran Guerrero, y menospreciador del Señorio, y propiedad del Imperio Mexicano, y tan dadivoso de honras, y tan amigo de no tenerlas, por darlas, y tan Sabio en Consejos, avia de ser mui conocido, y mui celebrado de todos los Escriptores, de aquellos tiempos, del qual, ni de cosa, que huele à el tal, no he oido, ni sabido, ni ha avido Hombre, que tal aia nombrado; perdoneme el Padre Acofta, que este Capitan, Yo le tengo por fingido, ò imaginario, y no tiene el la culpa, sino la mala, y falsa Relacion, que de esto tuvo, que Yo la tengo en mi poder escrita de mano, con el mismo lenguaje, y estilo, que el la imprimió, y muchas cosas de ella, van mui lejos de toda verdad, y puntualidad. Lo que yo pienso, que ai en este caso, es, que Itzcohuatl, Antecesor de este Rei Motecuhçuma, fue Hombre mui Valeroso, y grandísimo Guerrero, y de tanto Coraçon, y Animo, que de Rei Pechero, se hizo Libre, y matò al que le tenia avasallado (como pareció en su Historia) y este pudo ser, que fuese este nombrado Tlacacllel; y en lo que me fundo para pensarlo, y creerlo, es; porque en tiempo de este Rei, comienza en aquella Relacion, à nombrarse este Capitan Tlacacllel (y no antes) y la Ethimologia del Nombre, le viene mui bien à Itzcohuatl, porque Tlacatl (que es de donde se compone con Ellel) quiere decir, Persona, Hombre, ò Muger, porque es comun à entrambos; y Ellel, quiere decir, de gran Coraçon, y de fuertes, y rigurosas Entrañas; y así, atribuyen los Indios este Nombre, al Demonio, por ser tan malo, y cruel, en sus acciones, para con los Hombres; y esta Declaracion, y significado, tengo Yo averiguado, con Indios Colegiales, y Latinos, y que en su Lengua Mexicana, son Cicerones; y por ser este Valeroso Rei Itzcohuatl, Hombre tan arriscado, y cruel, para contra los Enemigos, debieron de darle este nombre entonces; y como los que lo oieron, y no supieron, que por el pudo decirse, hallaron este Nombre diferenciado, y distinto, de el de Itzcohuatl, atribuiéronsele à otro, y las Obras, y

hazañas, de este Valeroso Rei Itzcohuatl, las aplicaron, al que no hubo; y desde su tiempo, fue corriendo esta ignorancia, hasta que dicen, que murió; y fino es esto, por que me podrán alegar, que Yo no concedo, en el principio de esta Historia, hablando de Indios (acerca, de que no son Judios) El Argumento hecho, de vna Lengua, à otra, digo, que no lo es, sino en vna misma, y que lleva grande apariencia de verdad, por el claro significado, que tiene; y si lo niegan, tampoco confieso, que es otra cosa; porque, ni en Pinturas, ni en Relaciones escritas, ni en las que tengo, de todos los hechos de estos Reies Mexicanos, de palabra, tal no he oido, ni sabido, ni los Tetzucucanos, que escribieron tambien sus hechos, no hacen tal mencion, ni lo imaginan; y con esto, damos fin à la Historia de Tlacacllel, y tenemos por apocrifas, todas las cosas, que de el se dicen; y por esto, no tratarè mas de el, en las Vidas de esotros Reies, que se siguen (como hace el Padre Acofta.)

Y lo que dice, que fue de parecer este Tlacacllel, que no se conquistasen los Tlaxcaltecas, porque tuviesen allí los Mexicanos, Frontera de Enemigos, donde exercitasen las Armas los Mancebos de Mexico; y que juntamente, tuviesen Copia de Cautivos, de que hacer Sacrificios à sus Idolos, tampoco se tiene por mui cierto; porque para esto vltimo, jamás faltaban en las Guerras continuas, que con todos tenían, como los que eran Enemigos de todos, por querer señorearse de todos; y para lo primero, dice Diego Muñoz Camargo, en sus Memoriales de Tlaxcalla, que vna vez, quisieron los Mexicanos consumir à los Tlaxcaltecas, à Fuego, y Sangre (aun quando el Imperio Mexicano, florecia en los Años del Gobierno, del grande Emperador Motecuhçuma) y que aunque así lo quisieron, no pudieron salir con su intento, y iendo por Lana, bolvieron trasquilados, y dejaron por allí muchos muertos; de manera, que no fue no querer el, no rendirlos, y sujetarlos, sino mas no poder; y como en Gente Enemiga, y no rendida, hacian sus matanças, y presas, de los quales, sacrificaban muchos.